

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

Número suelta 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sabado 13 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1429

**Aprovecharse** de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

**ADMINISTRACIÓN DE COCHES de Salamanca á Béjar**

Esta administración que se hallaba establecida en la Fonda del Comercio, se ha trasladado á la Plaza Mayor, Parador de los Toros.

**EL DESCANSO DOMINICAL obligatorio**

El Decálogo, ese código sintético de la moral universal, escrito por Moisés en la cumbre del Sinaí bajo la inspiración directa de Jeová, previene en su tercera ley la santificación de las fiestas, que deben consagrarse á Dios y al descanso de la humanidad.

Acatando el precepto, por su propia autoridad y porque tiene sanción y promulgación de la Iglesia, no nos apartaremos de él, por más que no aceptemos su interpretación estricta, creyendo de buena fé que debe interpretarse en un sentido amplio y ajustado á las conveniencias de la sociedad, de la familia y del individuo.

No creemos que la santificación de la fiesta debe ser *en absoluto*, porque el trabajo, santificado por Dios é impuesto como ley de naturaleza, es una religión obligatoria que impone penas severas á sus transgresores: á veces, la pena de muerte por hambre, que es la más rígida de todas las penas, y la que deja más grabada la huella de la ignominia en la sociedad y en el REO.

El descanso dominical debe ser relativo, y su aplicación debe ser libremente interpretada por cada cual con arreglo á sus necesidades, y á los preceptos que le dicta su propia conciencia.

Que un pobre jornalero, rodeado de hijos famélicos, los deje morir de hambre en día de fiesta por no trabajar siquiera medio día teniendo ocasión de ello, sería mil veces más criminal, que si los abandonara á la sociedad dejándolos al amparo de la compasión pública, por cumplir con una ley

que según parece va á perder su carácter religioso para convertirse en ley civil.

El descanso dominical ha sido siempre una ley religiosa encomendada á la conciencia de los cristianos. En el momento que sea ley civil, será una tiranía desollando en medio las libertades de la sociedad contemporánea.

Y no solo sería un anacronismo, sino que también produciría una antinomia en relación con la Constitución del Estado que tolera á todos los ciudadanos españoles el ejercicio de cualquiera culto compatible con las leyes y con la moral pública.

Hay ciudadanos españoles dentro de la grey judía, que cumplen sus deberes estrictamente ajustados á su religión y santifican el día del sábado. ¿Qué ley se pretende hacer para usurpar al judío al ejercicio de su derecho, si éste derecho se lo concede la *ley fundamental* del Estado?

¿Por qué razón á este ciudadano, que en cumplimiento de un deber de su conciencia pierde el trabajo del sábado, se le ha de obligar á perder también el jornal del domingo?

Para la aplicación de toda ley nueva, se prevén sus consecuencias y se fijan los perjuicios que puede irrogar si vulnera derechos adquiridos.

La ley del descanso dominical obligatorio, vulnera los derechos de todos los españoles que no profesen la religión católica, los que, jurídicamente hablando, tienen derecho á una indemnización que les compense la falta de libertad de trabajo.

Pero dejando estos ejemplos que darían materia para llenar demasiado espacio, fijaremos hoy, por hoy, el principio jurídico antes indicado, de que esta ley es abiertamente opuesta á la Constitución la cual no puede ser derogada ni en todo ni en parte por esta ley especial, toda vez que es coercitiva del ejercicio de los derechos individuales y produce antinomia ridícula que sería testimonio irrecusable de la debilidad ya que no de la ignorancia del gobierno que la adoptase.

Varíese, si quiere, la Constitución por los cuerpos colegisladores y la acataremos; pero en tan-

to la tolerancia religiosa exista en nuestra ley fundamental, la ley del descanso obligatorio será una ley decorativa como lo son otras muchas que aún no se han rectificado de los códigos antiguos, pero que están en completo desuso.

**“EL ADELANTO, EN MADRID**

**El acta de Ciudad-Rodrigo**

La comisión de actas dió ayer audiencia pública á los interesados en la de Ciudad-Rodrigo, señores Arjona y Pando.

El primero iba provisto de un nutrido legajo de papeles, á los cuales dió lectura, para justificar los votos que él había obtenido y demostrar al propio tiempo las coacciones cometidas durante el período electoral.

Defendió el acta el señor general Pando, rebatiendo los cargos hechos por el señor Arjona y patentizando que su conducta había sido correcta antes y despues de las elecciones de Ciudad-Rodrigo.

Los que presenciaron la impugnación y la defensa del referido acta, afirman que la comisión no podrá menos de declararla grave.

Háse dicho también que de las revelaciones que han surgido en este debate, se puede deducir sin gran esfuerzo y en perfecta armonía con la lógica, que el señor Arjona contaba con el apoyo indirecto del ministro de la Gobernación, don Francisco Silvela.

Procuraré estar al cuidado de este asunto para comunicar á ustedes con la mayor oportunidad posible la resolución que recaiga.

Como apéndice de este relato, creo conveniente hacer constar que el general Pando no ha venido á Madrid con el exclusivo objeto de defender su acta; antes por el contrario, puedo decir que el señor Pando traía una misión más elevada é importante y que se ha cuidado muy poco de aquella cuestión.

No es esto decir que el señor Pando no tenga interés en ser el representante de Ciudad-Rodrigo, nó. Informes de buen origen me permiten asegurar que la indiferente y casi apática actitud que el señor Pando ha guardado hasta hoy, obedece principalmente á su resolución de tratar este asunto en el Congreso con la energía y claridad que lo exijan las circunstancias. El señor Pando, pues, se ha reservado para momento más solemne y no ha querido gastar pólvora en salvas, como vulgarmente se dice.

**Polémica interesante**

En el artículo que mi buen amigo Juan Barco publicó anteayer en EL ADELANTO, se deslizó una errata que me ruega rectifique y yo le complaz-

co con sumo gusto. Ténganla por hecha los favorecedores de este diario y lean *ropa* en vez de *sopa*, las dos veces que aparece esta palabra en la tercera columna del referido artículo.

A más tengo que añadir que mi ilustrado compañero me dice hoy contestará con toda brevedad al artículo que inserta EL ADELANTO suscritor por el ilustre cronista de Salamanca don Manuel Villar y Macías.

Se inicia, por lo tanto, una importante polémica que seguirán con gusto y con fruición todos los salmantinos, así por la ilustración y competencia de los que han de sostenerla, como por lo interesante de la materia que han puesto sobre el tapete.

Yo he considerado siempre al señor Villar y Macías como uno de los más eruditos cronistas españoles; añádase á esto que su digno competidor don Juan Barco ha cultivado con gran constancia y cariño el género que tantos plácemes ha valido al señor Villar, y quedará justificada mi aserción de que esta polémica será curiosa y de trascendencia.

**Notas finales**

Según me dicen varios paisanos se encuentran en Madrid los marqueses del Vado con su distinguida hija Blanca, y doña Inocenta Bermudéz, madre política del diputado á cortes por ese distrito don Juan de la Fuente.

También he tenido el especial placer de saludar á mi querido amigo é ilustrado compañero don Enrique Hernández Gutiérrez, quien ha pasado conmigo dos tardes en el salón de conferencias del Congreso.

Al cerrar esta carta veo al digno fiseal de esa Audiencia señor Becerra, acompañado por varios representantes de Salamanca.

EDUARDO MUÑOZ.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—San Basilio el Grande y Santa Digna.

**Catedral.**—A las nueve misa conventual y sermón que predicará el canónigo señor Pereira.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

**San Juan de Sahagún** (Iglesia de San Boal).—Fiesta que dedican al Patrono de Salamanca los obreros del templo que se le está levantando. Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión general para los obreros y jefes de las obras. A las diez será la misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbítero don Tomás Redondo Díez, vicesecretario de cámara y gobierno. Por la tarde á las cinco y media se hará la reserva.

**Clerencia.**—Continúa el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

**Religiosas Bernardas.**—Comienzan las fiestas en honor de San Bernardo para conmemorar el octavo centenario de su nacimiento. A las diez y media misa á toda orquesta, que celebrarán los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Estará S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, hora en que se hará la reserva, y predicará el P. Aizpuru S. J.

Cuarto creciente.  
Revuelto; vientos, y en algunos puntos lluvias.  
Sale el sol 4 h. 25.—Pónese 7 h. 35 1808.—Combate de Alagón.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Guillermo Hernández.

### Tribunales

**Señalamientos.**—Los días 15 y 16 se verá en esta Audiencia en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Béjar, contra Isidro García Galván y otro, por el delito de robo. Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el Teniente; abogado, el señor Valle, y procura dor, el señor Durán.

## QUISIGOSAS

Celoso diputado de este olvidado y misero distrito, y há poco en el Congreso se ha sentado de su pueblo con júbilo infinito. Os dirijo ¡oh señor! con reverencia la epistola presente, para satisfacción de su conciencia, y alentar en su empresa á su excelencia que es en verdad, lectores, excelente. Según ver he podido con encanto en una de las cartas importantes del buen exdirector del ADELANTO, que es de los periodistas más brillantes, se porta usted muy bien, señor La Fuente, y es digno usted de un bombo, franca-  
[mente.

Con amor se interesa por el bien de su pueblo en el Congreso; y esa es la misión vuestra, amigo, ¡esal y esas es lo que hace el diputado ¡eso! Pues que le animan buenas intenciones mejore nuestro misero destino, y arregle ese camino de la estación, que en todas estaciones del año, se halla en malas condiciones. También, aunque *El Fomento* viene á ser la trompeta consecuente de su fama, y su celo, y su talento, reformemelo usted completamente. Que aunque le alabe mucho, sin embargo suele meter la pata, y algunas veces de lucirse trata, y á pesar de ser bajo se ha hecho *largo*. Procure nuestro bien por el camino que con acierto emprende, y así mejorará nuestro destino y el pueblo todo le amará por *ende*. No haga usted imposibles; más saque á la ciudad de su miseria; y evitenos catástrofes terribles! como la del certamen de la ferial

\* \*

Cierto atrevido jumento de la ciencia firme amante, que era buen burro y no obstante, tenía mucho talento. Queriendo lucir las galas de su genio y su mollera, trató de hallar la manera de volar sin tener alas. El se creyó francamente que era el caso muy sencillo: cómo vuela el pajarillo sin ser tan inteligente? Pues si hasta el mismo muchuelo cruza la celeste esfera, ¿por qué un jumento cualquier a no ha de remontarse al cielo?

¿No es esto atroz? ¡no, que nó! Si el pájaro volar saber, ¿por qué ha de tener el ave más privilegios que yó? Con tales razonamientos y profundas reflexiones tuvo vivas intenciones de hacer sus experimentos, sin temor á algún fracaso, con objeto de probar que el asno puede volar como las aves de paso. Y en bién de la misma ciencia, fué á la Peña Celestina con la idea peregrina de hacer alguna *experiencia*. Y contemplando el abismo desde el picacho más alto, dijo: ¡á velar, doy un salto, y á Tejares ahora mismo! Se me olvidaba decir que á ver el experimento fué todo el mundo jumento con deseo de advertir invención tan peregrina, sabiendo por experiencia los progresos de la ciencia en la Peña Celestina. Tomó mi sábio jumento sobre la Peña carrera para cruzar por la esfera divina del firmamento. Hizo hincapié y al querer remontarse ¡zas! cyaó, y es claro, ¡se reventó! ¿qué habia de suceder? *Moraleja.*—El ser anhela salirse de su distrito.... ¡y hay que ser más que pollino para creer que el burro vuela?

### Diario local y provincial

#### Exámenes

Ayer tuvieron lugar en el colegio de segunda enseñanza de Alba de Tormes, los exámenes de fin de curso.

A este objeto salieron para la villa ducal y regresaron por la noche los catedráticos señores Ruano, González Domingo y Romo, quienes componían la comisión oficial del Instituto.

#### La luna de.... hiel

Dos jóvenes que hace poco contrajeron matrimonio, se hicieron ayer mutuamente tales demostraciones de cariño que tuvo necesidad de prestarles los auxilios de la ciencia el médico de la casa de socorro, porque uno y otro estaban lesionados; aunque por fortuna no ofrecen gravedad las heridas que se hicieron.

#### Pobre niño

Un niño de 8 á 10 años que estaba jugando en el atrio del Hospital de la Santísima Trinidad, se cayó del pretil, sufriendo varios golpes contusos y algunas erosiones, siendo curado en una de las casas inmediatas al lugar de la ocurrencia. Este niño era de la familia del desgraciado anciano que fué hace pocos días atropellado por un caballo en el Arrabal del Puente.

#### La justicia burlada

Dos mujeres de vida airada que estaban alborotando en la calle donde habitan, fueron conducidas ayer á la prevención por un agente municipal; pero aprovechando un momento de descuido del guardia y poco antes de llegar al sitio donde iban á ser encerradas, volvieron grupas, sin que á pesar de las pesquisas que practicó dicho agente pudiera encontrar en todo el día á las burladoras.

#### Inspirados por el Dios Baco

En la calle de los Milagros tramaron anoche una cuestión varios sujetos,

sacando dos de ellos sendas navajas para acometerse; pero los demás que presenciaban la cuestión, evitaron un fatal desenlace, hasta que llegó la pareja de seguridad y se llevó á la prevención á los pendencieros.

Las armas les fueron recogidas.

#### Novillada

Se ha concedido licencia al pueblo de Martín del Rio, para celebrar una corrida el día de San Antonio.

#### En honor del patrono

Con motivo de la festividad de San Juan de Sahagún, Patrono de esta Ciudad, hubo anoche hogueras y bailes al aire libre en algunos barrios de la población. Las calles del Pozo Amarillo y Traviesa, donde lucían bonitas iluminaciones al Santo Patrono, fueron muy visitadas.

#### Nulidad de elecciones

La comisión de la Diputación provincial ha declarado nulas las elecciones parciales verificadas en Mayo último en el pueblo de Olmedo, para la renovación de concejales.

#### Una ganga

Recomendamos á los médicos sin partido, la plaza de titular del pueblo de Sanchón de la Rivera, dotada con la importante suma de *veinticinco pesetas anuales*.

Pero es necesario que tengan un poco de paciencia, pues hasta el 1º de Julio no empieza á correr el plazo fijado para la admisión de solicitudes.

#### Inauguración de una farmacia

A las cinco de la tarde del día once de los corrientes tuvo lugar la visita de inspección á la farmacia recientemente establecida en esta ciudad; calle de Santiago, número 16; á cargo del licenciado señor Gimeno.

Asistieron al acto, además de los señores alcalde, secretario y subdelegados de las facultades, los catedráticos de la Escuela de Medicina señores López Alonso, Carranza y Díez, los farmacéuticos señores Heredia y Villar (don Antonio), y varios particulares entre los que recordamos á los señores don Gerardo Vázquez de Parga y el acreditado fabricante de curtidos don Juan González.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Gimeno.

#### Sea bien venido

La señora de Ramos, regente de la imprenta donde se confecciona este diario, dió á luz ayer mañana un hermoso niño con toda felicidad.

Reciba nuestro querido amigo el señor Ramos, así como su apreciable familia, nuestra más cordial enhorabuena.

#### Velada literaria

El redactor de *La Libertad*, señor Torriente, dará en breve una conferencia en el Casino Ibérico.

#### Los republicanos centralistas

Para constituir el Comité provincial y nombrar representantes en la asamblea general del partido que se celebrará en Madrid, se reunieron anteayer en una casa de la calle de Arriba, media docena de individuos próximamente, acordando ser representado en la asamblea por don Laureano Calderón, don Ruperto Chavarrí, don José M. Rubio y don Pedro Dorado Montero.

Estos dos últimos fueron designados en concepto de suplentes.

También se acordó constituir en comité interino la Comisión de pro-merón, Labra y Azcarate para que visiten esta ciudad.

#### Con la badila en los nudillos

Anoche fué curado en la casa de socorro un individuo á quien dos *ellas*, habitantes en una casa de mal vivir, le produjeron una herida en una mano.

El arma con que llevaron á cabo la agresión fué la badila.

#### Cambio de personal

El tenor señor Gasparini dejará uno de estos días nuestra ciudad, reemplazándole en la compañía que actúa en el Liceo, otro tenor del que tenemos muy buenas referencias.

Por lo tanto, la ejecución de las funciones del segundo abono proyectado, serán más esmeradas en la parte que al tenor corresponde.

#### Entendido

Dice *La Provincia* que el señor La Serna solicita la plaza de oficial vacante en la Diputación provincial.

La noticia no puede ser más oportuna, pues en efecto, el citado señor, redactor de EL ADELANTO, presentó la consiguiente solicitud en el mes de Abril.

En cambio está muy reciente todavía la fecha de la última sesión que celebró el Ayuntamiento y por lo tanto la reseña que el señor La Serna publicó en nuestro diario.

#### Despedida

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo don Manuel de Miera, después de haber pasado una temporada entre nosotros.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos.

#### Detenidos

Anoche pernoctaron en la prevención un individuo que maltrató á dos libertinas *doncellas*, las cuales dieron con él en una taberna de la calle de Toro y le insultaron promoviendo el escándalo consiguiente.

También las provocadoras pasaron la noche en la prevención del Ayuntamiento.

¿Pero cuándo quieren las autoridades impedir que esas mujeres de vida airada dejen de pulular á todas horas por las calles de Salamanca y demás públicamente escándalos tan perniciosos á la moral y á la decencia?

#### Estadística criminal

Desde el mes de Marzo del corriente año hasta fines de Mayo pasado, se han registrado en la península *doscientos setenta y ocho crímenes* más ó menos sangrientos.

#### Bienvenida

Se la damos muy cordial al joven marino don Ramón Bullón y Fernández, nuestro paisano, que ha regresado del Ferrol.

#### Teatro del Liceo

Anoche se hizo *El Faust*. En la interpretación intervinieron los mismos cantantes que nos dieron la primera audición de esta magnífica obra, que se puede calificar de monumental en el arte lírico.

De modo es que nos remitimos á nuestra anterior revista de la obra que como saben nuestros lectores fué

beneficio de la triple señorita Curies Bargaglia.  
Fue la beneficiada objeto de grandes manifestaciones de simpatía y esbozó nutridos y repetidos aplausos en todos los números en que tomó parte.

El señor Brotat muy bien.  
El señor Borgioli excelente. De uno de los palcos le fué remitido un precioso bouquet.

El grupo de estudiantes forasteros quien iba dedicada la función, recalaron á la señorita Curies Bargaglia, cuando terminó el aria de las yayas, los siguientes objetos:

Un precioso ramo de flores, una sombrilla de encajes, un hermoso canico de pluma, un joyero porcelánico con pié de plata y un magnífico espejo de dos cuerpos, con un apéndice consistente en un marco para retrato.

Los objetos anotados eran todos de gusto y de valor.

También los referidos escolares lanzaron á los pies de la diva, numerosas palomas adornadas con lazos de seda y multitud de ramos de flores que alfombraron la escena.

El espectáculo resultó excelente.

**Función para esta noche**

La preciosa obra de Verdi, titulada *Un Ballo in Maschera*.

A pesar de no ser apenas conocida esta obra debemos advertir que su música se hace agradable á la primera audición, lo que no sucede con la mayor parte de las composiciones líricas.

NOTA. La precipitación y brevedad con que confeccionamos esta revista, fué causa de que omitiéramos la reseña de anteayer el nombre del baritone Borgioli, que en el desempeño de su difícil papel obtuvo un éxito completo, cosechando grandes aplausos y contribuyendo mucho al éxito de la representación de la ópera *Traviata*.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Los dramas del amor.**—Pasqualina Roberti, linda joven italiana, fué secuestrada por Nicolás Pietro bajo promesa de casamiento, y como muestra de la sinceridad de su oferta, la entregó un revolver para que lo matara sino la desolvaba en el plazo de a temano fijado. Espiró el plazo, y espiró otro plazo posterior, y Pietro no cumplía lo que había prometido y Pasqualina se persuadió hasta la evidencia de que era engañada, y ciega y loca de dolor, de amor y de vergüenza, mató á su amante.

Se formó un proceso, y en los últimos días del mes pasado se reunió el Jurado en Nueva York, que pronunció veredicto de inculpabilidad.

Al oír la respuesta favorable del Jurado, Pasqualina cayó desmayada de emoción en brazos de su abogado.

Entusiasmas hurras á la vez resonaron en la sala.

Varios periódicos han abierto suscripciones para reunir una cantidad respetable, que se entregará al hijo que de Pietro tuvo Pasqualina cuando cumpla veintinueve años.

**Aparato conveniente.**—La acreditada revista *La Naturaleza*, publica un medio de purificar la atmósfera, evitando los deplorables efectos que en la salud produce el polvo que se forma en ciertos talleres y laboratorios.

Se coloca una campana boca abajo, sumergida en un depósito de agua por ejemplo; en la parte superior se encuentra un tubo, comunicándose con un ventilador y la estancia que se trata de purificar; interiormente y hacia el bordo de la campana lleva ésta una corona de agujeros de cinco á seis milímetros de diámetro, que quedarán bajo el nivel del agua unos cuatro ó cinco centímetros.

Maniobrando el ventilador, el aire de la estancia se precipitará dentro de la campana, hará bajar por su natural presión el nivel del líquido, y en cuanto que descubra la faja de agujeros, se precipitará el aire á través de los mismos y del líquido, en forma de numerosas burbujas que saldrán al exterior, despojándose del polvo dentro del agua, donde, descendiendo aquel por su mayor densidad, quedará en el fondo, para ser recogido despues, cuando convenga, según su naturaleza.

Un flotador á propósito mantendrá el nivel del líquido á una misma altura, para que el aparato funcione con toda regularidad. El líquido se puede disponer de un modo que por su temperatura ó por los ingredientes que le compongan sirva para desinfectar, refrescar ó producir calor, al propio tiempo que se preparen combinaciones con el polvillo de que se trate, favorables á su mejor aprovechamiento.

**Un acto patriótico.**—Varios jóvenes, más bien niños, residentes en Orán, se proponen realizar un acto que demostrará una vez más que los hijos de españoles nacidos en tierra argelina sienten patrióticos entusiasmos cuando de España se trata.

Otra cosa demostrará también el acto que preparan, y es que la idea de la patria española se abriga en el alma de cada uno de aquellos compatriotas nuestros que no la conocen sino de oídas.

Este es el fruto de la semilla arrojada un día y otro por los que en aquella tierra se impusieron la tarea de mantener vivo y potente el cariño á la patria de origen.

El acto á que nos referimos ha de ser por todo extremo conmovedor.

Los jóvenes á quienes antes nos hemos referido, á cuyo frente figura Manuel Ceva, despedirán de una manera cariñosa á los que se aprestan á venir á España para cumplir en las filas de nuestro ejército el deber de soldados.

Y para que la fiesta sea más brillante y significativa el joven antes citado ha compuesto un himno, al que pone música el maestro Juarrán, inspirado autor de *La Giraldá*, composición que en Orán se escucha con entusiasmo indescriptible.

El himno será cantado por los jóvenes tantas veces citados, á bordo del vapor que haya de conducir á España á los quintos.

Sobre el puente de aquella nave, que es un pedazo de la patria española, cubierto por el pabellón glorioso de los castillos y los leones, será ensalzada esta tierra de España, y las estrofas del joven Ceva vendrán á repercutir en este territorio como la expresión cariñosa que los hijos ausentes envían á su madre.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**LAS SESIONES DE CORTES**

**Madrid 13.**—En ambas Cámaras han continuado los debates pendientes.

**LA CRUELDAD DE UNA DUQUESA**

**Madrid 13.**—Todos los comentarios versan sobre los malos tratamientos dados por la duquesa de Castro Enriquez á su criada.

Los vecinos de la calle del Arrenal han abierto una suscripción en favor de la sirvienta.

Toda la prensa censura ácremente á la Duquesa empleando fuertes calificativos.

Está llamado este asunto á dar mucho ruido.

**LA CAUSA DEL MATUTE**

**Madrid 13.**—La continuación de la vista ha tenido escaso interés. Ha declarado el director de «El Resumen» quien se ha mostrado muy

comedido sin hacer revelación alguna importante.

Entre el fiscal y los letrados se promovió un acalorado incidente.

Es opinión general que el resultado del juicio carecerá de la trascendencia anunciada.

**LOS REPUBLICANOS CENTRALISTAS**

**Madrid 13.**—Mañana se celebrará la primera sesión de la asamblea republicana centralista que presidirá el señor Salmerón

**LOS PRESUPUESTOS**

**Madrid 13.**—Se asegura que en esta legislatura no se discutirán los presupuestos por falta de tiempo para ello, siendo necesario el que resta hasta el cierre de las Cortes para discutir el proyecto de amnistía y otras interpelaciones políticas.

**UN BANQUETE**

**Madrid 13.**—En el banquete celebrado ayer en los Jardines del Retiro en honor del señor Aguilera pronunciáronse elocuentes discursos entre otros los de los oradores fusionistas señores López Domínguez que presidió la comida y Canalejas.

La animación política va creciendo.—MUÑOZ.

**Se alquilan.** Pauera grande, Toro, Sorias, 15, y se vende nueva anaquelaria para confitería, toda con cristales y buen mostrador de nogal. Sorias, 15, darán razón.

**Se arriendan** los buenos espigaderos de los términos de San Vicente de Alconada, para 1200 ovejas y 100 cerdos, y el de Duruelo para 1.000 ovejas y 100 cerdos, ambos con grandes y abundantes pastos y buenas aguas. Para tratar con su dueño, don Gerónimo Liano, ó sus representantes en referidos términos.

**ALMONEDA PERMANENTE**

**Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1**

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del extranjero, todos por la mitad de su precio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; caires de Polonia con cojones de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapa de mármol para señora, ídem para caballero; armarios para comedor, de nogal, ídem de pino; mesas para comedor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; mecedoras; sillas de rejilla de Viena; veladores; sillas de Vitoria; mesas de ministro para bufete; lámparas de todas clases; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos artículos, que por falta de espacio quedan por enumerar.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

**Cal del Pito** Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Fuente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

**LA FAVORITA**

**CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS**

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

**Se arrienda** una buena pañera en las afueras de la puerta de Zamora, junto á la posada de la misma y dando frente al paseo de las Carmelitas. Al que le convenga puede entenderse con Andrés Socasaus, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 7.

**Antigua** y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rua, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

**NUEVA DROGUERIA**

**FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO**

del Doctor Martin y Bernardo de Dios  
38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38  
SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.ª La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2.ª De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.ª Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salamantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**Se arrienda** la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELS.

**Se vende** una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilara, número 7. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**En sitio céntrico** de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embudidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ**  
53, Plaza de la Verdura, 53

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 53. **Nuevo Comercio de Clemente López**

**ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP<sup>a</sup>**  
Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

**El Rápido** probad y os convenceréis contra el dolor de muelas. Unico antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
DEL D<sup>o</sup> JUAN VALVERDE CAPILLAS  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

E. uca zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l. 12 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Leochés, 3 idem. Idem de Carabana, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Dentición de Izquierdo, caja 6 idem. Pildoras febrifugas de idem, 8 idem. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lacteada Nestlé, 5'80 idem. Jarabe hipofosfó de Chiment, de 6 y 10'50 idem. Pastillas del doctor Andrau, 6 idem. Idem de clorato potasa Leo, uno idem. Cápsulas sándalo Midway, 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

**José Díaz** MODISTA  
30, RUA, 30  
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, RUA, 30  
Frente á la librería del señor Oliva

**ANUNCIO** Procedente de una fábrica de productos cerámicos establecida en Palencia, se ha recibido en esta capital una partida de baldosin encarnado de superior calidad y esmerada fabricación, que se halla de venta en casa de don Mariano R. Lafuente, sita en las afueras de Santi-Spiritus, número 0, que se expenderán al precio de SEIS pesetas el ciento. De la misma procedencia se espera una remesa de baldosin blanco, ladrillo prensado y hueco, cuyos precios y demás pormenores se anunciarán oportunamente.

**Se vende** un coche dique con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

**Fundición de hierro y bronce**  
**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**  
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubur de Viebal.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, corretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Se arrienda** un piso con buenas comodidades en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** MARMOLISTA  
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**Se vende** una casa en esta ciudad, Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 6. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Verías al por mayor y al detall.

**Vino puro** de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, antes analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

**Se arriendan** tienda y piso principal, en la Plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo informarán.

**En la casa de préstamos** Cuesta del Carme, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

**Tarifa de precios**

Vinos		Espíritus y aguardientes	
Tinto 1 <sup>a</sup> á 7'50 ptas. ctro., cuartillo 25 cts	id. 2 <sup>a</sup> á 6 id. id. 20 id.	Esperitu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	
Clarete á 7'50 id. id. 25 id.	id. 2 <sup>a</sup> á 6 id. id. 20 id.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	
Blanco 1 <sup>a</sup> á 15 id. id. 50 id.	id. 2 <sup>a</sup> á 8 id. id. 30 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	
id. 3 <sup>a</sup> á 7 id. id. 25 id.		Idem del renóbrado triple anís suave á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	
Generosos		Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos	
Moscatel 1 <sup>a</sup> 22'50 ptas. ctro., ctillo. 75 cts.	Id. 2 <sup>a</sup> 13 id. id. 50 id.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.	
Pasa 13 id. id. 50 id.	Carriena 13 id. id. 50 id.	Idem seco, á 11'50 idem idem, cuartillo 40 céntimos.	
Ajerezado 13 id. id. 50 id.	Jerez 22'50 id. id. 75 id.	Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.	
Id. botella 1'25 id. id.	Id. id. 1 id. id.		
Manzanilla, id. 2 id. id.			
Vinagres			
1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.	2 <sup>a</sup> á 5 id. id. 20 id.		

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL DOCTOR DELGADO  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**Polvos** del DR. Soudre, sónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acídces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastrálgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAYONA (Francia).

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**Recibos talonarios** para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1'50 pesetas. Idem de doscientos idem 2'50 id

**FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI**  
CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**  
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas formas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO  
Centro del Comercio  
Plaza Mayor núm. 47. Peñaranda de Bracamonte

**Se arrienda** una panera en la calle del Arco, núm. 2. En la misma darán razón.

**Omnibus y berlina** nueva se vende en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

**Se arriendan** dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3<sup>a</sup> derecha